

23-enero-2024

FICHA TÉCNICA

Servicios de Reparaciones mecánicas a las Unidades Vehiculares del Programa Superate

SIPS: 128240

Descripción	Unidad	Cantidad
Reparación de motores diesel/gasolina (cambio de anillas, pistones, bielas, cigüeñal,		
rectificación de culata, afinamiento de motor, cambio de calentadores/bujías,	UD	1
sensores de oxígeno, -bomba inyectora de combustible, inyectores turbo-)		
Reparación de transmisión automática/mecánica (cambio de piñones, sincrónicos,	UD	1
sensor de velocidad, discos de cloche, caja de cambios, cables).		
Reparación del sistema electrico diésel/gasolina (cambio de ramales, luces, alógenos,	UD	1
pito-bocina, computador, sensores, alternador, batería, motor de arranque).		
Reparación de tren delantero/trasero (cambio punta de eje, soporte de motor.		
soporte de transmisión, barra estabilizadora, amortiguadores, catre,	UD	1
bushing, cubre faltas, terminales de guía, dirección, torno).		
Reparación de sistema de enfriamiento (cambio de radiador, mangueras-tuberías,		
bomba de agua, poleas, abanicos, cambio de evaporador, blower, condensador,	UD	1
compresor, gas).		
Servicios de Mantenimientos preventivo: (cambio de aceite, cambios de filtros de		
aceite, filtros de combustible, filtros de aire de motor, filtros de aire de cabina,	UD	1
cambio de bandas de freno).		

Los Talleres deben cumplir con los siguientes requisitos técnicos descritos en este acápite:

- Planta física adecuada (Limpia, organizada y con área de espera)
- Personal calificado (Especialización con personal técnicamente capacitados)
- Refrigeración
- Servicios laboratorio diesel
- Trato afable por parte del personal
- Electricidad
- Equipos para evaluación computarizada de los vehículos
- Ubicación estratégica dentro del área metropolitana



- Calidad de servicios: garantizar la responsabilidad del personal mecánico, servicios ofrecidos y garantía de los trabajos realizados
- Mecánica general
- Repuesto y partes
- Acondicionamiento de taller con las herramientas y equipos para la correcta reparación de los vehículos
- Garantizar el uso de piezas de primera calidad, originales de la marca correspondiente a cada vehículo
- Abierto a supervisión de parte de un personal calificado de Transportación Superate

TIEMPO DE ENTREGA Y LUGAR

Entrega parcial, según requiera la institución.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios. El oferente debe facturar con las entregas del servicio.

Jenny Isahira Guzman Gonzalez

Responsable Unidad de transportación